



COLENER S. A. S.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

INFORME DEL REVISOR FISCAL

22 de febrero de 2010

A los señores Accionistas de Colener S. A. S.

He auditado el balance general de Colener S. A. S. al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo del periodo comprendido entre el 7 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía tanto en su preparación como en su correcta presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

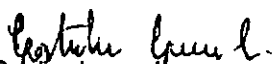
Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.



A los señores Accionistas de Colener S. A. S.
22 de febrero de 2010

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Colener S. A. S. al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de período comprendido entre el 7 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el período comprendido entre el 7 de octubre y el 31 de 2009 la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.


Catalina Lopera Lopera
Revisora Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 127111-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

22 de febrero de 2010

A los señores accionistas de
Colener S. A. S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Colener S. A. S. certificamos que en los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre de 2009, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
2. Los activos representan probablemente beneficios económicos futuros (derechos), y los pasivos representan probablemente sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2009.
3. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2009, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
4. Los ingresos y egresos causados corresponden a la realidad de la Compañía y se han clasificado con base en las estipulaciones legales vigentes.
5. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
6. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.
7. Los Estados Financieros, el informe de Gestión y el informe requerido por el artículo 446 del Código de Comercio no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Juan Guillermo Londoño Posada
Representante Legal

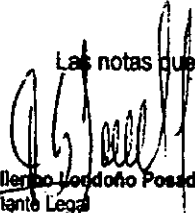

Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador
Tarjeta Profesional No. 67018-T

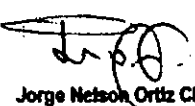
COLENER S. A. S
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009


(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	
Activo corriente		
Disponible		152
Inversiones temporales	4	<u>73.049</u>
Total activo corriente		<u>73.201</u>
Activo no corriente		
Inversiones permanentes, neto	5	1.533.591
Desvalorizaciones	5	<u>(29.975)</u>
Total activo no corriente		<u>1.503.616</u>
Total activo		<u>1.576.817</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los accionistas</u>		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	6	32.849
Impuestos, gravámenes y tasas	7	<u>1.209</u>
Total pasivo		<u>34.058</u>
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)		<u>1.542.759</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>1.576.817</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


Juan Guillermo Londoño Posada
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

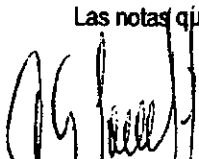

Jorge Nelson Ortiz Chica
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 67018-T
 (Ver certificación adjunta)



Catalina Lopera Lopera
 Revisora Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 127111-T
 (Ver informe adjunto)


COLENER S. A. S.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	
Ingresos operacionales	9	15.208
Gastos operacionales de administración	10	<u>(8.113)</u>
Utilidad operacional		<u>7.095</u>
Gastos financieros		<u>(23)</u>
Utilidad neta antes de provisión para impuesto sobre la renta		<u>7.072</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	7	<u>(2.528)</u>
Utilidad neta del periodo		<u>4.544</u>
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)		<u>57.95</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


Juan Guillermo Londoño Posada
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

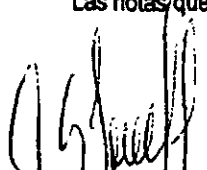

Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador
Tarjeta Profesional No. 67018-T
(Ver certificación adjunta)

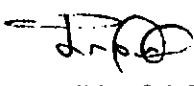

Catalina Lopera Lopera
Revisora Fiscal Soplete
Tarjeta Profesional No. 127111-T
(Ver informe adjunto)


COLENER S. A. S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	
Capital suscrito y pagado		
Saldo al comienzo y al final del período	8	<u>78.410</u>
Prima en colocación de acciones		
Saldo al comienzo y al final del período		<u>1.489.780</u>
Utilidades no apropiadas		
Saldo al comienzo del período		-
Utilidad neta del período		<u>4.544</u>
Saldo al final de período		<u>4.544</u>
Superávit por valorizaciones		
Saldo al comienzo del período		-
Movimiento en el período		<u>(29.975)</u>
Saldo al final de período	5	<u>(29.975)</u>
Total del patrimonio		<u>1.542.759</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


Juan Guillermo Londoño Posada
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

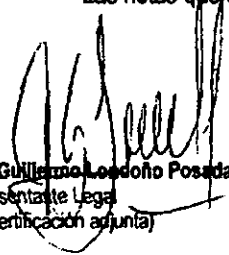

Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador
Tarjeta Profesional No. 67018-T
(Ver certificación adjunta)


Catalina Lopera Lopera
Revisora Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 127111-T
(Ver informe adjunto)

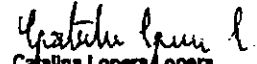
COLENER S. A. S.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Recursos financieros provistos por:	
Utilidad neta del período	4.544
Recursos financieros provistos por otras fuentes:	
Aumento de capital y prima en colocación de acciones	<u>1.568.190</u>
Total de recursos financieros provistos	<u>1.568.190</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Adquisición de inversiones permanentes	<u>1.533.591</u>
Total de recursos financieros utilizados	<u>1.533.591</u>
Total aumento en el capital de trabajo	<u>39.143</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo	
Disponible	152
Inversiones temporales	73.049
Cuentas por pagar	(32.849)
Impuestos, gravámenes y tasas	<u>(1.209)</u>
Total aumento en el capital de trabajo	<u>39.143</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


Juan Guillermo Londoño Posada
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

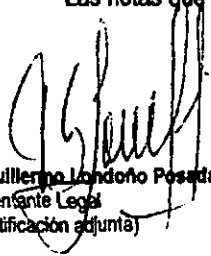

Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador
Tarjeta Profesional No. 67018-T
(Ver certificación adjunta)

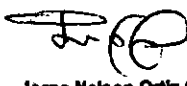

Catalina Lopera Lopera
Revisora Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 127111-T
(Ver informe adjunto)


COLERNER S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Flujos de efectivo provenientes de las actividades de las operaciones	
Utilidad neta del período	4.544
Cambios en activos y pasivos operacionales	
Deudores	
Cuentas por pagar	32.849
Impuestos, gravámenes y tasas	<u>1.209</u>
Total flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	38.602
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	
Adquisición de inversiones permanentes	<u>(1.533.591)</u>
Total flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.533.591)</u>
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiación	
Aumento de capital	<u>1.568.190</u>
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de financiación	<u>1.568.190</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	73.201
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>73.201</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


Juan Guillermo Londoño Posada
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador
Tarjeta Profesional No. 67018-T
(Ver certificación adjunta)


Catalina Lopera Lopera
Revisora Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 127111-T
(Ver Informe adjunto)

COLENER S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Valores expresados en millones de pesos colombianos y en dólares estadounidenses, excepto el valor nominal de las acciones que está expresado en pesos colombianos)

NOTA 1 - Entidad y objeto social

Colener S. A. S. fue constituida mediante documento privado el 7 de octubre de 2009, registrado en la Cámara de Comercio de Medellín el día 8 del mismo mes, en el libro 9, folio 1360, bajo el número 14267. El término de duración es indefinido.

Su objeto social principal es la ejecución de cualquier actividad de comercio permitida, incluyendo administración, precautelación e incremento de su patrimonio mediante el fomento y la promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas.

NOTA 2 - Bases de presentación de los Estados Financieros

Periodo contable

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales en Colombia, la Compañía realiza corte de cuentas al 31 de diciembre de cada año.

Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

La importancia relativa para preparar los Estados Financieros y para propósitos de presentación, se ha determinado teniendo como base un 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo corriente y del pasivo total, del patrimonio, del capital de trabajo y de los resultados del periodo, según corresponda.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año. Se entiende como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las demás sumas y saldos se presentan dentro del activo o pasivo no corriente.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, los depósitos de ahorro, los fondos y las inversiones negociables de alta liquidez.

NOTA 3 - Principales políticas y prácticas contables

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia. A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones temporales

Son las inversiones que están representadas en títulos o documentos de fácil enajenación, sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizar el derecho económico que incorporan en el corto plazo. Estas inversiones se registran al costo y posteriormente se actualizan con base en la tasa de interés pactada. Los respectivos rendimientos son registrados como mayor o menor valor de la inversión, cuando se capitalizan, con cargo o abono a resultados.

Inversiones permanentes

Son las inversiones sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento.

Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control se registran al costo ajustado más el valor de los dividendos recibidos en acciones y mensualmente se ajustan a su valor de mercado. El ajuste resultante, sea positivo o negativo, se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso.

El valor de mercado de los títulos que cotizan en bolsa es obtenido del boletín de precios para valoración de inversiones, publicado por la Bolsa de Valores de Colombia.

El valor de mercado de los títulos que no se cotizan en Bolsa se determina con base en su valor intrínseco, calculado con base en los últimos Estados Financieros divulgados por el emisor del título.

Desvalorizaciones

Las desvalorizaciones de activos que forman parte del patrimonio incluyen el defecto del valor de mercado de inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas al fin del ejercicio sobre su costo neto ajustado.

Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Compañía originadas en bienes o servicios recibidos. Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea del caso, se ajusta de acuerdo con la medida o moneda funcional pactada para su pago.

Impuestos, gravámenes y tasas

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios y de industria y comercio.

El reconocimiento del impuesto sobre la renta por pagar del período se determina con base en la depuración del resultado contable teniendo en cuenta las disposiciones tributarias vigentes. De acuerdo con la depuración, el impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones de la renta líquida.

Estimaciones contables

En la preparación de los Estados Financieros y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados durante el período. El resultado final puede diferir de estas estimaciones.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo el resultado del período sobre el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación durante el mismo período.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación. Los ingresos se reconocen cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos.

Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación. Se reconocen cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

NOTA 4 - Inversiones temporales

Las inversiones temporales, por \$73.049, al 31 de diciembre de 2009, corresponde al fondo de inversiones de renta fija y renta variable administrado por Valores Bancolombia S. A. La tasa promedio de rentabilidad fue de 5,5% Efectiva Anual.

NOTA 5 - Inversiones permanentes y desvalorizaciones

Las inversiones permanentes y las desvalorizaciones, al 31 de diciembre de 2009, comprendían:

	<u>Método de Valuación</u>	<u>Fecha de valor de mercado</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Desvalorización</u>
Empresa de Energía del Pacífico S. A. E.S.P.	Mercado	Diciembre	1.533.591	1.503.616	(29.975)

El 14 diciembre de 2009, a través del mecanismo de Oferta Pública de Adquisición (OPA), la Compañía, a través del Fideicomiso P.A. Colener II, efectuó la adquisición, de 164.063.583 acciones ordinarias de la Empresa de Energía del Pacífico S. A. E.S.P. (EPSA), equivalentes al 47,32% de las acciones en circulación, a razón de \$9.164,84 por acción, para un valor total de \$1.503.616.

En diciembre de 2009, el Fideicomiso P.A. Colener II se liquidó, y quedó la participación en EPSA directamente en la Compañía.

Empresa de Energía del Pacífico S. A. E.S.P., fue constituida mediante Escritura Pública No.0914, del 12 de diciembre de 1994, de la Notaria Única del Círculo de Candelaria. Su término de duración es indefinido. Su sede se encuentra en el municipio de Yumbo (Valle).

Su objeto social principal es atender la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, su administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices, expedidas por el Ministerio de Minas y Energía; las actuaciones de la sociedad se ajustan igualmente a lo contemplado en las Leyes 142 y 143 de 1994.

EPSA es una compañía listada en la Bolsa de Valores de Colombia y participa en las diferentes actividades de la cadena eléctrica: generación, transmisión, distribución y comercialización. Es propietaria de más del 85% de la Compañía de Energía de Tuluá S. A. E.S.P., Cetsa. Es la quinta generadora eléctrica del país, con una capacidad de 1.068 MW, distribuida así: nueve centrales hídricas con 914 MW (Alto Anchicayá, Bajo Anchicayá, Salvajina, Calima, Hidroprado y cuatro plantas menores); un PPA (*Power Purchase Agreement* - Contrato de Compra de Energía) que tiene con Termovale S. A. E.SP. hasta 2018, con 140 MW, y tres centrales de Cetsa S. A. E.S.P., de la cual es propietaria del 87,54% (Ríofrío I, Ríofrío II y El Rumor) con 14 MW. En las actividades de distribución y comercialización, atiende 39 municipios del Valle del Cauca, donde tiene más de 430.000 clientes, entre usuarios residenciales, comerciales e industriales; además, cuenta con 273,2 km de líneas de transmisión de 230 KV. También tiene actualmente cinco proyectos de expansión en curso que incrementan su capacidad propia en cerca del 26%, los cuales se planea desarrollar en los próximos cinco años. Estos proyectos son Amaime (20 MW), Alto y Bajo Tuluá (20 MW cada una), actualmente en construcción en el Valle del Cauca; Cucuana (55 MW), en Tolima, y Miel II (120 MW), en Caldas.

Los activos, pasivos, patrimonio y utilidades de la compañía son \$3.042.762, \$853.596, \$2.189.166 y \$350.819, respectivamente.

NOTA 6 - Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2009, comprendían:

Comisiones por pagar (1)	23.734
Retención en la fuente	4.480
Cuentas por pagar a accionistas (2)	2.443
Retención por IVA	2.172
Gastos financieros	<u>20</u>
	<u>32.849</u>

- (1) Incluye la comisión de éxito por pagar a BNP Paribas, por \$13.572 y a Banca de Inversión Bancolombia S. A., por \$9.753, sobre la negociación de la compra de la inversión de Empresa de Energía del Pacífico S. A. E.S.P.
- (2) Corresponde a préstamo efectuado por su casa matriz Compañía Colombiana de Inversiones S. A. E.S.P., a una tasa del DTF.

NOTA 7- Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos, gravámenes y tasas, al 31 de diciembre de 2009, comprendían el impuesto de renta por pagar, por \$1.209.

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan al 33% para el año gravable 2009 y siguientes. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más y los resultados originados en la liquidación de sociedades.
- b) A partir del año gravable 2007, se eliminaron los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactivó el impuesto a las ganancias ocasionales para las personas jurídicas, calculado sobre los resultados que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.
- c) A partir del año gravable 2007, los contribuyentes pueden reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste para el año 2009 es del 3,33% y tiene únicamente efectos en el patrimonio fiscal.
- d) De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, a partir del año gravable 2007 las sociedades podrán compensar sin limitación porcentual y en cualquier tiempo las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

- e) Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, obtenidos a partir del año gravable 2007, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes reajustados fiscalmente. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios.
- f) Para los años 2008 y 2009, la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivale al 40% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquieran activos fijos depreciables a partir del 1 de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder a él. Si el bien se deja de utilizar en la actividad productora de renta o se enajena antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión de impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable por el período terminado al 31 de diciembre de 2009:

Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	7.072
Más gastos no deducibles	<u>589</u>
Utilidad líquida gravable	<u>7.661</u>
Base gravable	7.661
Tarifa para impuesto sobre la renta	<u>33%</u>
Total provisión para impuesto sobre la renta	<u>2.528</u>

La determinación del impuesto de renta por pagar del año terminado el 31 de diciembre de 2009, se presenta a continuación:

Provisión impuesto de renta	2.528
Anticipo de impuesto de renta	<u>(1.319)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>1.209</u>

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal se presenta a continuación:

Patrimonio contable	1.542.759
Más desvalorizaciones contables de activos fijos	<u>29.975</u>
Patrimonio líquido	<u>1.572.734</u>

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a \$3,000,000.

La base para el cálculo de dicho impuesto corresponde al patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa al 1.2 %. La Compañía no está obligada a pagar este impuesto debido a que se constituyó en octubre de 2009.

NOTA 8 - Patrimonio de los accionistas

Capital

El capital autorizado de la Compañía está representado en 90.000.000 acciones, con un valor nominal de \$1.000 * por acción; el capital suscrito y pagado asciende a \$78.410 y el número de acciones en circulación asciende a 78.410.460.

* Expresado en pesos colombianos

NOTA 9 - Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales por el periodo comprendido entre el 7 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, comprendían:

Utilidad patrimonio autónomo	12.894
Intereses	<u>2.314</u>
	<u>15.208</u>

NOTA 10 - Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración, por el periodo comprendido entre el 7 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, comprendían:

Pérdida por valoración de inversiones temporales a precios de mercado	6.426
Comisiones	1.092
Impuestos de registro	588
Servicios	<u>7</u>
	<u>8.113</u>

NOTA 11 - Operaciones con vinculados económicos y accionistas

Las operaciones con vinculados económicos y accionistas, por el periodo comprendido entre el 7 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, fueron las siguientes:

	<u>Operaciones</u>	<u>% sobre los Activos</u>	<u>% sobre la utilidad neta</u>
<u>Con accionistas:</u>			
<u>Compañía Colombiana de Inversiones S. A. E.S.P.</u>			
Cuenta por pagar	2.443	0.15%	
Gasto por intereses	23		0.00%

La Compañía no realizó operaciones con sus vinculados y accionistas, administradores ni con sus representantes legales, de manera directa o a través de sus compañías vinculadas, con las siguientes características:

1. Operaciones cuyas características difieren de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares.
2. Préstamos sin interés o contraprestación.
3. Servicios o asesorías sin costo.
4. Transacciones por otros conceptos, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa a miembros de Junta Directiva, representantes legales y administradores.

NOTA 12 - Eventos posteriores

No se presentaron eventos posteriores que representen cambios significativos en la situación de la Compañía.

COLENER S.A.S.
EXTRACTO DEL ACTA NO. 05
DECISIÓN DEL ACCIONISTA ÚNICO

Rafael José Olivella V., mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 7.143.397, obrando en representación de Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P. (en adelante "Colinversiones"), titular y único propietario del cien por ciento de las acciones en las que se divide el capital suscrito y pagado de la sociedad Colener S.A.S. (en adelante "Colener"), por medio de la presente Acta, y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los artículos 17 y 22 de la Ley 1258 de 2008, manifiesto la voluntad de mi representada en el sentido de adoptar siguientes

DECISIONES:

1. Aprobar el Informe de Gestión correspondiente al período 2009 presentado por los Representantes Legales a la Asamblea General de Accionistas de la compañía y el cual se transcribe a continuación:

"Informe de Gestión

El presente informe de gestión se rinde a la Asamblea General de Accionistas de Colener S.A.S. ("Colener" o la "Sociedad") por los representantes legales en cumplimiento de las obligaciones legales.

Colener, compañía 100% propiedad de Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones simplificada, constituida por documento privado del 7 de octubre de 2009 y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 8 de octubre del mismo año con un capital suscrito y pagado de \$1 millón. Posteriormente recibió una capitalización (con prima en colocación de acciones) de \$1,568,189 millones. En desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá desarrollar cualquier actividad de comercio permitida por la Ley de la República de Colombia, incluyendo, pero sin limitarse a la administración, precautelación e incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social, bien participando como asociado fundador en su constitución o haciendo aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones.

Las operaciones realizadas por Colener con sus administradores y accionista se celebraron con estricta observancia de lo previsto en las normas pertinentes y atendiendo condiciones de mercado. En la nota número 11 de los Estados Financieros se detalla esta información.

En 2009, la Sociedad no recibió notificación de demandas ni sanciones en su contra.

Colener observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y acató las disposiciones que regulan lo concerniente a los derechos de autor.

En general, en el año 2009 los negocios de la Sociedad alcanzaron las metas propuestas por la administración y su accionista.

En cuanto a los aspectos administrativos y jurídicos de la Sociedad, los mismos se desarrollaron normalmente.

Se destaca que el 14 de diciembre de 2009, luego de un proceso de Oferta Pública de Adquisición (OPA), el Fideicomiso P.A. Colener II, cuyo fideicomitente único era Colener, adquirió 164.063.583 acciones ordinarias de la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. ("EPSA"), las cuales equivalen a una participación del 47,32%, por valor de \$1,503,616 millones. En diciembre de 2009, el Fideicomiso P.A. Colener II se liquidó y restituyó a Colener, en su calidad de fideicomitente, las referidas acciones.

En relación con la situación económica y financiera, la Sociedad registró ingresos operacionales por \$15,208 millones, de los cuales \$12,894 corresponden a la utilidad arrojada por el Fideicomiso P.A. Colener II. Por su parte, los gastos de administración fueron de \$8,113 millones, en el que se destacan el gasto por la valoración de inversiones temporales por \$6,426 millones. La utilidad operacional, por consiguiente, fue de \$7,095 millones y la utilidad neta fue de \$4,544 millones, luego de provisionar \$2,528 millones para el pago del impuesto sobre la renta.

Los activos ascendieron a \$1,576,817 millones que están conformados por activos corrientes por \$73,201 millones y activos no corrientes por \$1,503,616 millones. En los activos corrientes, se destacan las inversiones temporales por \$73,049 millones correspondientes al fondo de inversiones de renta fija y renta variable administrado por Valores Bancolombia S.A. Por su parte, los activos no corrientes corresponden a la cuenta de inversiones permanentes neta por \$1,503,616 millones correspondientes a la inversión efectuada en EPSA.

Al final del año, el pasivo total fue de \$35,058 millones, dentro de los cuales se incluye la comisión de éxito por pagar a BNP Paribas por \$13,572 millones y a Banca de Inversión Bancolombia S.A. por \$9,753 millones por la negociación de la compra de la participación en EPSA.

En lo que va corrido del año 2010 no han ocurrido acontecimientos relevantes que puedan afectar el normal funcionamiento de la Sociedad y la evolución previsible de la misma es satisfactoria.

2. Aprobar el Informe del Revisor Fiscal correspondiente al periodo 2009, el cual se adjunta a la presente Acta, como Anexo No. 1.

3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2009 y demás documentos legalmente requeridos, los cuales se adjuntan a la presente Acta, como Anexo No. 2.

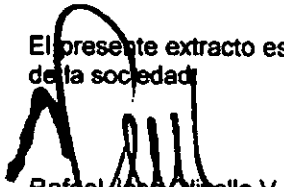
(...).

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, a los 18 días del mes de marzo de 2010.

(Fdo)

Rafael José Olivella V.
Representante Legal
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.
Accionista único de Colener S.A.S.

El presente extracto es tomado del acta que se encuentra impresa en el libro de actas de la sociedad



Rafael José Olivella V.
Representante Legal
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.
Accionista único de Colener S.A.S.